

(que quedaron algunos vivos) gastò muchos pesos, y fuera de lo que ministraba en Medicinas, y alimentos no bajaba el gasto diario de seis pesos. Y toda la suma recogia dicho Padre por semanas de personas que de mas piedad, que caudal concurrían con dos, tres, y mas pesos segun su posibilidad. Y aunque la voluntad era mayor que los socorros, unidos todos litigaban la mayoría, y era al ramaño de ambos el beneficio à los necesitados.

185. Pero ninguno mayor que el que hizo el Excmo. Sr. Arzobispo Virrey à los dos Hospitales de S. Sebastian, y el Hornillo: socorriálos por semanas, mientras vivió el Padre Martinez, con la considerable cantidad de doscientos, y ochenta pesos en cada una; que en las diez que corrieron desde el 16. de Enero, en que se abricron, al 24. de Marzo en que falleció su Fundador, sumaron 2800. pesos. Lo que no fue para su piadoso corazón mas que un preludio, y un como ensayo à la piedad, con que quebrado ya de salud, y de la vida el Padre Juan Martinez, y refugiaba por sus Acreedores los pobres al Cielo ( como esperamos ) se cargó S. Exc. de sus piadosas dependencias, metiendo el hombro à todo el sustento, y demas gastos de ambos Hospitales, que como la parte mas preciosa de su casa, y Palacio, no la fió de otro zeló, y cuidado, que el de su mismo Mayordomo.

186. La tercera de estas Casas, ù Hospitales nuevamente erigidos para la presente necesidad fue ( quien lo creyera? ) una Plaza, en forma, y disposicion de Coliseo, que en el territorio de Sta. Catharina Martyr, y calle que va de su Parroquia à la Iglesia de Nra. Sra. del Carmen, sirvió, ó quisieron servir al juego, y diversion, si lo es, de los Gallos. Edificóse para este fin à todo costo; y no aviendo ( por la pobreza acaso del Barrio, y falta de concurso ) cobrado alas, ni aun tenido pluma, sirvió à los que tampoco la tenian que eran, con serlo solamente de aquel Barrio, los enfermos mas miserables: debióse tambien à la solicitud infatigable del mismo Padre Juan Martinez, cuya Caridad aun quando procedió sin intencion, pudo hazer servir à la curacion, y remedio, el sitio en que se podían contagiar muchos pobres al menos de la ociosidad: Pidióla con recomendacion de S. Exc. à su dueño, que era D. Vicente Rebeque, Cirujano de Camara que fue del Excmo. Sr. Duque de Linares, y Asentista ahora de los Gallos; quien con su acostumbrada Caridad, que entre otras pide narracion mas prolixa, la cedió gustoso, ofreciendo su asistencia, y lo necesario de Botica, abrigo, sustento, y regalo para la curacion de los que allí acudiesen: en que tuvo S. Exc. la mayor parte, librando à este Hospital la cantidad de 18500. pesos à mas de ciento, y cinquenta con que le acudia por semanas, y otros socorros de que se hará mencion en su lugar.

187. El quarto de estos Hospitales se llamó, y debemos llamar SAN HYPOLITO; porque en el de este Martyr glorioso ( donde oy solo se recogien Dementes ) en sus hermosas salas, y capacissimas viviendas se recogieron, y curaron de orden, y à largas expensas de S. Exc. quantos enfermos ocurrieron, y recogia diligente la piedad. Fuera de los crecidos gastos de abrigos, Medicinas, y Medicos, y otros tan comunes, como costosos se le acudia por S. Exc. para solo el sustento diario con veinte pesos cada dia.

188. El quinto Hospital que se erigió se debió à esta Nobilissima Ciudad, y suprovindissimo Ayuntamiento, que no contento con los largos socorros, con que acudia à los Hospitales de San Sebastian, y el Hornillo, con diez pesos diariamente à cada uno ( à que precedió consulta, y aprobacion de S. Exc. no obstante la contradiccion del Sr. Oidor, Juez Superintendente de sus Proprios ) ganó el beneplacito, y venia tambien del mismo

Pro modo...  
nunciam...  
mora...  
dam...  
fave...  
G...  
m...  
m...  
m...  
m...  
m...  
m...  
m...

Tercero Hospital en Sta. Catharina Martyr.

El quarto en S. Hypolito.

Quinto Hospital de N. Sra. de Guadalupe en el Puente de la Texa.

mo Sr. Excmo. para abrir, como abrió en 2. de Febrero de dicho año de 37. el Hospital que llamó de N. Sra. de GUADALUPE, en una casa de bastante capacidad azia el Puente de la Texa, que así llamó el vulgo à este Hospital. Y à la verdad fue una Texa proficua, que alvergando en cada uno de sus enfermos un Job pobre, y paciente arrojado antes en las calles, y muradales, logró sus alivios, y raerles aquella pestilente podredumbre. Solicitose à sus dolientes quanto con abundancia conduxo à su cura, y regalo, debido al cuidado de los Capitulares D. Joseph Movellan de la Madrid, y D. Juan de la Peña Palazuelos; Comisarios de la Ciudad à este fin, à cuyos gastos, que suportó el Posito de los de Ciudad, no obstante, que puede sufrir muchos mas, especialmente en estas urgencias, quiso coadyugar su Exc. con cien pesos semanarios, que en el Decreto, y aprobacion de la Consulta, puso que subministraba un Devoto, y no fue otro que el Sr. Virrey.

189. La sexta de estas Casas tuvo la formalidad toda de Hospital, destinandose à este efecto el que lo es de San Lazaro, y sus incurables leprosos, en los extramuros de Mexico: Debióse su destino al zelo, y religiosa piedad del R. P. Fr. Joseph Pelaez, Prior de aquel su Convento, oy de la Hospitalidad de San Juan de Dios; quien para la curacion de otros tan pobres, como Lazaro, y quizá no menos contagiosos, que no lexos de las mesas de algunos ricos ( no diré avarientos ) se daban à perros, y no conseguian sus migajas, solicitó la Caridad de varios bienhechores, que capitancó, erogando la mayor parte de los gastos, otro no menos provecto militar de la Sagrada Compania; el Padre Nicolas de Segura, Professo de su Sacratissimo Instituto, y Prefecto de la Ilustre Congregacion de la Purissima, en el Colegio Maximo de San Pedro, y San Pablo.

190. Proveída así Mexico de otros seis Hospitales, los que queria mas aliviados para nueva provision de enfermos se desseaba uno al menos, que sobre el capacissimo de Nra. Sra. de Bethlehem, Presidio continuo de los debiles convalescidos, lo fuesse de convalescencia, de que avia inopia, en especial para mugeres. Este se debió al zeloso, caritativo empeño, y provechosa actividad del Sr. Dr. D. Alonso Moreno de Castro, Arzediano Dignidad de esta Metropolitana; cuya incessante, personal diligencia recorrió los mas proporcionados sitios hasta encontrar en el Barrio, y Doctrina de San Pablo, en casas de Balthasar Muñoz, una que por su capacidad, altitud, y demas circunstancias se creyó la mejor aun entre las que se eligieron para Hospitales. Y no ay duda en que la direccion, y acierto en su busca corrió por cuenta del Principe Angel San Raphael, que dió titulo à este Hospital, y dirigió à su bienhechor. De este, y los demas hablaremos despues, quando ayan ido ran adelante sus progresos. Queden ahora abiertos à exercitar la curacion, y siendo à este fin el principal auxiliar la Medicina, veeremos sus conatos en este, y siguiente Capitulo.

CAPITULO XIV.

Indicase contra la ignorancia adolorida el seguro Escudo, y cierta proteccion de la Medicina al assalto de las enfermedades: designase, por la salud publica, la principal causa, que pudo malograr este auxilio.

191. Negar en las enfermedades ( lo que hacia en la ocasion presente la desesperacion presumida de algunos ) el provecho, y uso sano de la Medicina, no es solo como se convence de algunos malevolencia: condenase à una fina ignorancia, y tan ciega

Sexto Hospital el de S. Lazaro.

Septimo Hospital de convalescencia en S. Pablo.

Y ciega

*Supersticion,  
y error de los que  
niegan la Me-  
dicina.*

ciega, que ó bien se precipita en una supersticion aturdida, ó se estrella con la escandalosa terquedad de un error. En lo primero caen como mas barbaros los Turcos, que con una, como religiosa, bobería se persuaden, y quieren persuadir no ser en caso alguno necesario el uso de esta facultad. No por otra razon sino porque ó sea la enfermedad, ó la salud, la muerte, ó la vida, no pende de otro arbitrio que el de Dios, cuya determinacion á esta, ó á aquella es inevitable á los hombres. Ninguno avrá de los Christianos, y aun Herejes, que barbarize tan á lo Turco; y mas no ignorando como estos, que en la mas sana Theología muchas determinaciones Divinas, que diremos condicionadas, penden del humano arbitrio, è industria: Y que si Dios ( es exemplo muy al caso de Alapide ) decreta que la Peste que corre inficione á los que encontrare, concibe, ó al menos puede concebir este Decreto, bajo la condicion de si no huyeren del lugar infestado, ó no usassen los antidotos contra ella. Y de la misma suerte puede decretar la sanidad de los ya contagiados, como usen de las Medicinas, que nos franqueó su Providencia. El error en que pueden dar los malquistos con la Medicina es el mismo de los impíos Anabaptistas, que enseñaron á condenar la Medicina; porque ( decian ) reprehendió Dios por él á Afa, Rey de Judá, y mas expressamente á aquella la Hemorrhóisa del Evangelio, el Messias; siendo así que ni de Afa dicen mas las Sagradas letras que „ con „ fió mas, que en Dios, en los Medicos; ni de la Hemorrhóisa otra cosa, sino que „ en doce años de enfermedad gastó todo su caudal, con los „ mismos, sin que de alguno pudiesse lograr la curacion, que se guardaba acafo para ostento milagroso de Christo. Vicio comun de los Herejes, que de la Escritura, y contra ella observan sacar sus errores.

192. En la Classe de los malevolos entra una turba de Phylosophos comandados de Arcefilao, y Diogenes; y de los Latinos Caton, y Plinio, que acafo invidioso del valimiento de los Medicos, cuya facultad censuró que imperaba á los mismos Emperadores: (a) Prorumpió siguiendo á Caton en bien sensibles oprobrios contra los Professores de esta Arte. Pero visto desapassionadamente lo que dicen, y á la diligente Antorcha de Cleanthes, esto es, á la Sacra, y casi Divina Philosophia del immortal Valles, que refutandolos, confiesa plenamente muchos vicios en los que son hombres al fin, y no en la Arte: muchos errores, que avrán hecho por sí muchos Medicos, y no la Medicina por sí; avremos de decir que ni Caton, ni Plinio, ni todos los Autores á cuyo sentir sufragaron, condenaron la Medicina, sino tal qual Medico de aquellos, que con poca experiencia, y menos ciencia la exercitan; y el que improperan los Escriptores mas modestos, y aun sagrados, como otra Peste de la Republica, homicida de los que cura, Verdugo infame, y entonces mas tirano Verdugo quando mata seguro del castigo. Y decir lo contrario al menos Plinio fuera contradecir á su mismo hecho, observando aun el menos curioso, que por toda casi la operosa Natural Historia de sus libros, cuidando mas de la Naturaleza, que de Dios este Lince malogrado ingenio no hizo cosa con mas continuacion que inculcar para la sanidad remedios, y arcanos para la mas terca enfermedad. Y en los tres vastísimos Reynos de la misma Naturaleza, Animal, Vegetable, y Mineral será muy peregrino, y casi estrangero el vasallo de que este fidelissimo Contador de tan gran Reyna no cobrasse el tributo de uno, y otro: è ignoro como un tan gran Philosopho, que juraron por su Aristoteles, y Principe natural los Latinos huviesse emprendido, y absuelto felizmente esta empresa, teñido de la opinion contraria, y con immobile assenso á que estaba desaforada de la Universidad, y abiertas Aulas de la Naturaleza toda Medica facultad.

(a)  
Una artium  
Imperatoribus  
quoque impe-  
rat.  
Plin. lib. 24.  
cap. 1.

*Los yerros de  
los Medicos no  
lo son de la Me-  
dicina.*

193. Y á la verdad, que si de los dieterios, que este, y demas Autores citados salpicaron contra los Medicos se huviesse de inferir no avertal Medicina en el Mundo, ningunos mejor huvieran conseguido este fin que los mismos Medicos modernos, quienes en estos ultimos siglos han hecho tal carnizería en la fama, y buena opinion de los antiguos así Methodicos, como Dogmaticos, quanta les imputan aver hecho desde los rudimentos de sus sectas en tantos desdichados enfermos. Algunos pudieramos señalar de los modernos, y quizá de los mas modestos, á cuya vista quedaron muy cortos los antiguos, en la severa crisis de los Medicos de su tiempo, y bastará por mil un Verulamio, en cuyos escritos como en scena de victoriosos ramos, y ojas, en que aun hiere su acumen, hacen todavia su papel los antiguos, y en que habla la afilada lengua de Diogenes, la mordacidad de Arcefilao, la ironía de Nicocles, el seso de Caton, la ojeriza de Plinio, la mofa de Stratonico, las quejas de Plutarcho, ficciones de Democrito, satyras de Pausanias, increpaciones de Tyberio, y ultimos lamentos del moribundo Emperador Adriano. Y con todo ni este ni demas sus Autores contemporaneos infieren de aqui que no aya verdadera Medicina, y solo vienen á decir lo que tambien debemos creer, en debido obsequio á la facultad, y respecto á los Escriptores antiguos, y es que no fue tal la Medicina que exercian aquellos Medicos.

194. Ni creo pueda decir otra cosa el que hallare no solo recibida, sino probada en las sagradas letras la Medicina, y que, como los demas dones del Altissimo bajó del Padre de las luces, con mas verdad que el celebrado Ancil de los Romanos, y recortado supersticioso Broquel de Numa, para escudar artificiosamente á los hombres, en todas las enfermedades: (b) El mismo origen, fingiendo la avia inventado el Padre de las materiales luces Apolo, parece le quisieron dar los Gentiles; y con ellos, y sus supersticiones Hyppocrates, de quien no ay duda lo recibió Thessalo su hijo, segun que lo manifestó en aquella su elegante Oracion, y Embajada á los Athenienses, que se halla entre las Epistolas de su Padre. Ni creo será la narracion muy ingrata, por lo que puede hacer al intento.

195. En un cerco ( dice ) que avian mantenido mucho tiempo se vino á apestar la flor de la milicia, y Republica Griega: y no hallando otro, dudosos de dexar el sitio, y la vida, acudieron á Dios por remedio: preguntaronle, y dióles el Oraculo de Apolo el enigma de esta respuesta: Que prosiguiesse en la guerra, y vencerian!, si partiendo á la Isla de Coe llevassen en su auxilio cierto hijo de un ciervo, ó venado, no sé con qué porcion de oro: y esto á toda prisa, antes que el enemigo le saqueasse su Templo, y rica mesa de su Oraculo; porque de otra suerte nunca ganarian la Ciudad. Partieron á Coe, donde proponiendo, y no desentrañando el vaticinio se levantó Nebro, famoso Medico de la Grecia, y ascendiente de Hyppoerates, diciendo que á él se dirigia aquel Oraculo; porque ( dixo ) esta es la Isla de Coe donde os embia: los hijos de los Ciervos, Venados, ó sus partos no tienen otro nombre, que NEBROS, y Nebro, como ya sabeis, es mi nombre: luego soy el hijo del Ciervo que os manda llevar en vuestro auxilio. Que para una multitud apestada no ay auxilio ni mejor proteccion, que un Medico: (c) Y si no es así ( persuadía ) como es creible, que siendo tan ventajosamente ricos los Griegos, os embiara á esta Isla tan solo por un Escudo de Oro: (d) Solo es que á mi casa, viene como á la suya este Oraculo. CHRYSOS, esto es, Oro, se llama el menor de mis hijos ( no debia aun de estar muy rico este Medico ) es, como un oro, de gallarda presencia, y valor, y entre sus compatriotas, no menos señalado,

*La Medicina  
na verdadero  
Ancil, y Bro-  
quel bajado del  
Cielo, para re-  
medio en las  
enfermedades.*

(b)  
A Deo enim  
est omnis Me-  
dela.  
Eccles. cap. 38.  
vers. 2.

Orat. Thess. ad  
Athenienses.

(c)  
Quod verò  
aliud auxilium  
potius contige-  
rit, exercitui  
agrotanti quàm  
Medicus.

(d)  
Aureū numis-  
ma petere.

(e) Sub communi scuto auxiliium ferens.

*Pagalo el Oro quando escuda la Medicina.*

(f) A rege accipiet donationem. Eccl. ub. sup.

(g) Præcepit servis suis Medicis. Genes. cap. 50. vers. 2.

(h) Non ceseo iraq̄ propter hoc artem velut non existentē oportere rejici; quōd non habeat circa omnia certitudinem exactam.

Hypp. de veter. Medicinā.

(i) Admirari oportere cenfeo ea quæ ex multa ignorantia sunt eruta, & invēta, quod probè, & rectè adinventā sunt & non à fortuna, aut casu.

*La Medicina cierta, aunque en todo no iēga certidumbre.*

*Peste de la Medicina incurable. Los Medicos fingidos.*

(k) Medicina omnium artium præstantissima est. Verūm propter ignorantiam eorum, qui eam exercent, & ob vulgi ruditatē, quod tales pro

que excelente. A este he de llevar tambien en vuestro auxilio, en una Nave de cincuenta remos, cargada de mis gastos medicos, y belicos, para de una, y otra fuerte protexeros.

196. Entendido, y aprobado el Oraculo partieron con Nebro, y Chryso, su valeroso hijo los Griegos, curaron su exercito, asfaltaron la Ciudad, vencieron, y solo Chryso fue el que pereció en la expedicion, no obstante, que auxiliaba bajo un Escudo: (e) Porque el Oro solo es el que paga auxiliando contra las pestilencias. Pero dice mas en lo que no dice esta Historia: y es que la Medicina es el Escudo de Oro que protege en frangentes: Corre como un Ciervo á remediar á los que envenenó la Pestilencia; pero para los gastos, y rica mercaderia de los remedios ha de correr tambien el oro con ella: digna en pluma sagrada de Reales dones: (f) Ha de tener este mas para que corra, que le sirva el oro de espuela; pues aun Nebro, que corrió como Ciervo, que era, quiso que no le tuviesen por siervo llevando el oro, y premio consigo; mostrando así que es muy liberal la Medicina, y que solo para un Joseph, Virrey de Egipto, fueron Ciervos, y siervos juntamente los Medicos: (g)

197. Aun siendo nada á lo mucho que otros han dicho, lo que digo, me persuado basta para indicar la verdad, y segura proteccion de la Medicina para con los enfermos combatidos: que era lo que como nueva Epidemia, viendo no se curaban con la facilidad que quisieran, contagiaba en la ocasion presente no poco vulgo infestado de contenciosos presumidos. Tocóles de passo su escrupulo sobre la poca certidumbre de la Medicina en muchas cosas; el que hace tan poco á su verdad, que su mismo Assertor Hyppocrates lo confesó con ingenuidad bien laudable, no juzgando de ay el menoscabo de su ciencia como la regulasse la razon, y la encaminasse á lo recto: (h) Queda aun que admirar, enseñar, y seguir muchas cosas, que atraídas del caos de la ignorancia las halló la razon, y las solidó la experiencia: (i)

198. De lo que sí juzgo no se purgará con facilidad, aun consigo misma la cierta, poderosa Medicina, es de su bien lastimosa Pestilencia; esto es, de aquellos (ojalá ni aun en la apariencia fueran Medicos) que le hacen, y han hecho siempre tanto daño, que han puesto en duda su existencia. Pero ya el mismo Hyppocrates, conociendola acafo la mayor, dexó el RECIBE, contra esta enfermedad, sintiendo como la medicina, la mas excelente de las Artes, se aya hecho la mas vil, y despreciable, por la ignorancia, de los que ignorandola del todo la exercitan, y la del vulgo, que los juzga, y tiene por Medicos: (k) Para curacion de esta dolencia descubrió su causa; tanto mas lastimosa para el publico, quanto lastima menos á estos homicidas tiranos, á los que jamas llega el castigo. Y es que no aviendo impuesto las Republicas á los que usan mal la Medicina mas pena, que la de la ignominia, no toca esta, ni sale á la cara, de los que solo se visten las máscaras de Medicos. De que infiere quan semejantes son estos Medicos apersonados, ó enmascarados propriamente á los que se representan en las farsas: pues allí como aquellos toman la máscara, ó vestido de su papel, y no la realidad: así son muchos en la fama, y nombre, bueno, ó malo los Medicos; pero en la verdad, y artificiosa operacion son muy pocos. Hasta aqui Hyppocrates; bien que poner todas sus palabras seria por cargarla á estos Medicos trasladarle toda su LEY. Convento en que no todos la leerán, y juzgarán mias algunas clausulas; pero esto tendran menos de Medicos, y mas de los Personajes de esta máscara.

199. Re: Medicis habet, eò res devēnit ut omnium artium longè vilissima cenfatur. Hypp. in leg-

199. Reflexo ahora con toda expressión ( aunque está mas que claro en el contexto ) que no hablo, ni he hablado de Medico en la realidad, bueno, ó malo; ni aun con la celebre, y ya corriente distincion de falsos Medicos, y verdaderos; de que con toda reflexa he tirado á abstenerme, no tanto, por la que juzgará alguno vanidad en huir de lo ya escrito, y traqueado ( que confiesó lo mejor en este punto ) como por no incurrir en crisis tan severa, y odiosa, como distinguir entre los Profesores de una Arte, los que la saben bien, ó la ignoran: hablo solo de los que, aunque lo parezcan, por fingirlo maliciosa, ó presumtuosamente, no son Medicos buenos, ni malos. Sobre que digo, por la salud del publico, que si en otras Ciudades es universal plaga la de muchos Medicos en la apariencia, y pocos en la realidad, es en la populosa de Mexico, en que apenas llegando á cincuenta los rigurosos Medicos, que aviendo desde sus principios cursado provechosamente las Aulas, revuelto Libros, recibido Grados, continuado Practicas, sufrido examenes, y de aqui ascendido á la Borla, y Magisterio, son ciento mas de exceso ( estoy á su Informe, y verdad ) los que con sola la máscara de Medicos, entrometidos á Curanderos, Chymicos, y demas de este Jaz, representan al vulgo ignorante, y al que no lo es, si se desvanee con sus apariencias, y tramoyas, la comica scena, ó bien lamentable Tragedia, que es practicamente: EMFERMAR CON EL REMEDIO; sin que á corregir este contagio del vestido, terca Peste, y equitante Muerte aya bastado la ciencia, y conciencia del Real, zelosissimo Tribunal de Protomedicos con todas, y mas solitudes de las que le executa su obligacion.

200. Y es que estos contra-Medicos llevando no solo de representacion, y vestido lo Medico, sino el nombre, la Patria, y aun la casa ( pues de las fuyas son los Barrios las Galerias en que pasean ) si por accidente sanan del suyo, y de la curacion sus enfermos, estan mas que promptos, y en su persona cogen la merced, y las gracias; si empero sucede, como es lo mas comun, de otra suerte; á mas de que al vulgo no faltan palomas, á que atribuir las culpas de los cuervos, casi en una misma tramoya buela el enfermo, el Medico, y su cavalgadura. No porque ya, por denuncia que hizo su Fiscal, movido, y commovido de los atrevidos destrozos de tan alevosos Assesinos, proveyó aquel Real Tribunal, y sus Juezes, por Auto de 25. de Febrero del presente de 38. sobre lo que ha arbitrado otras veces, para que todos, y cada uno, Medicos Borlados, y Passantes, Cirujanos, y Sangradores, se contengan en sus propios trajes, y arrhèos, y no vistan unos, ni aun cavalguen las ropas, infulas, y autorizadas bridas de los otros; mandando tambiea bajo graves penas, que pasarán en caso de no obedecer, de pecuniarias, que ninguna Botica ose despachar Purgantes, Anthimoniales, Mercúriales, ni Opiados, sin firma de Medico aprobado, ó que asocie en caso necesario al Cirujano. Queda, con todo, el riesgo, en el contravando de otras Boticas; que no todas lucen, quizá porque no pueden, en publico, y el mas inminente, de que como en los Medicos, en las Firmas, aya tramoya, y apariencia, no siendo la primera vez, que en la tragedia de una Purga, y teatro del dolor, ha hecho el Papel de un Cathedraticeo un bufon. Queda empero el consuelo á este Tribunal diligente, que donde ay leyes, ay delictos, y que los que tambien son Juezes para ellos, cumplen con castigarlos ya que no pudieron impedirlos.

201. Si Mexico ( como es muy creible, y lo executó la anterior Providencia ) en la presente su confiticucion epidemica se auxilió por la mayor parte ( que era vulgo ) de estos Medicos de apariencia, no ay que admirar no lograsse su curacion, procediendo á ella, con el error, que el mis-

*Hablase de los que sin serlo se hacen Medicos.*

*Providencia del Protomedicato contra los Medicos fingidos.*

(l) Qui delinquit in conspectu ejus, qui fecit eum, incidet in manus Medici. Eccles. Cap. 38. v. 15.

Medicos fingidos no tienen mas nombre que embusteros.

(m) Vos ostendens fabricatores mendacij. Job. cap. 13. v. 4.

(n) Vos autem estis Medici iniusti.

(o) Injustus Medicus is est, qui salutaria remedia commutat inutilibus, & ea, quae obsunt praebet aegrotantibus: id verò dupliciter evenit, aut ex imperitia Medici, aut ex improbitate. Didym. in Caten. Grac. Henn. Deserizione della Luigiana fol. mih. 318.

(p) Cum mead sanandum accesseritis vestris me nunc sermonibus, quasi jaculis faucibus, medicosque imperitos imitamini, qui cum sanantia negligunt medicamenta, stultè agrorū vulnera, quasi morsu, discernunt. Polychron. Ibidem.

mo vulgo, si tuviera por Caballero, Rey, Santo, ò Demonio al Farsante que vió hacer en el Theatro estas personas. Y antes acrecentaría su plaga, y castigo; pues el de los pecados es caer en las manos de estos, y no de otros: (l) Con que de Auxiliares contra la belicosa enfermedad, vendrian á ser parciales de la Pestilencia tales Medicos. Assi los he llamado por solo inopia de otro nombre; pero con la authoridad del sagrado, erudito libro de Job, encyclopedia de Artes, y ciencias, los llamaré con sobrada, bien que necesaria llaneza, EMBUSTEROS. Tales, ó Artifices ( que es algo mas grave ) de embustes, llamó este sabio Principe á los que venian á curarle en su contagiosa dolencia: (m) Phrasé peregrina, en que bien empleados los Serenta, la desentrañaron diciendo, que le eran Medicos injustos: (n) Cuya version expusieron muy del intento dos de los Griegos Padres, è Interpretes: Didymo quiso fuesen injustos, como el Medico, que trocando los medicamentos utiles, en inútiles, da al enfermo los que le dañan, y esto ó sea por malicia, ó ignorancia: (o) Explicóse mejor Polychronio, diciendo que quando lo venian á auxiliar, lo herian, y llagaban de nuevo con las harpones de sus platicas, imitando á aquellos, solo Medicos en el nombre, que ignorando los remedios, que sanen, hacen mayor con sus bocas abiertas las heridas: (p)

202. Yo no sé que plaga es esta, y semejantes curaciones en los Indios, quando, no digo los mas cultos, y Mexicanos; pero los Salvages mas barbaros las tienen, como por instinto, tan buenas. Una de las mejores practicas que el Medico arriba citado, dixo aconsejaria, á falta de otras, en la presente enfermedad, es la que afirma por informes, se exerce en Philipinas, y demas partes de la Isla de Luzon: donde ( dice ), „ Ay una enfermedad que llaman SOTAN, que comienza con intenso ardor, y dolor „ de estomago, y de symptomas como la presente; y la curan los Sangle- „ yes, con raspar la nuca, molledos de los brazos, y corbas, azotando pri- „ mero fuertemente estas partes con un peyne hasta que salen volondro- „ nes, y aun la sangre, y luego untan con azeite, y al mismo tiempo dan „ á beber en cantidad, y caliente cocimiento de Cabalonga. No me pon- „ go ( prosigue ) á averiguar quien les enseñó, ni quales motivos dan pa- „ ra esta practica; ni tampoco, si entienden lo que hacen, ò el Porqué. Pe- „ ro afirmo, que en la presente enfermedad se funda en la razon de lla- „ mar la sangre á las partes exteriores, &c. Y aunque nos quisieramos de- „ sentender de que casi esto mismo hacen en estas partes, donde no usan Medicos, los Indios, nos lo desmintiera en la Historia la practica de los mas barbaros.

203. Los de la Luisiana gente totalmente Salvage, y sin cultura, dice Hennepin por palabras que no traduzgo, por bien claras, que „ Se „ hanno qualche male alle coscie, e alle gambe pigliano un coltello ben „ affilato, è fanno delle cicatrici sopra la parte, oue è il dolore; quando „ il sangue cola, lo raschiano con li stessi coltelli, e con un bastone, sin „ che non coli più; poi asciugano la piaga e l'ungono con OGLIO: ò gras- „ so di qualche animale, il che è per loro un rimedio perfetissimo. Fanno lo „ stesso quando hanno male alla testa, ó a i bracci. Lo mismo creo haran „ segun la naturaleza de la fiebre, y mas, dice este Autor: „ Fanno un me- „ dicamento con una scorza, che fanno bollire nell'acqua, che danno poi á „ bere doppo il parocismo; nè ciò deue parer strano perche conoscono „ delle radici, e dell'erbe, con le quali guariscono quasi tutte le malattie, „ & hanno remedij securi, &c. Con todo es tanta la desgracia, y castigo de las culpas de los Indios, que aun entre la torpeza de estos barbaros, ay

astucia para fingirse Medicos, y hacerles caigan por sus pecados en sus manos. Compendiaré, por chiste, la historia, ò por mejor decir la Tragedia, y triste representacion.

204. Estos, pues, quando caen en enfermedad, y en la tentacion de curarse con los que entre ellos viven: FINGENDOSI MEDICI, E MEDICANDO, ( segun el mismo Autor ) llaman uno que los visite: desentendese quanto puede el llamado: porfian, viene, informante: hacefe del rogar, como que huviesse de hacer cosa de gran dificultad, è importancia: llegase al enfermo, lo toca, lo aprieta, y martyriza, y al eco lastimoso de sus quejidos, le sale con que está hechizado: que tiene en tal, ó tal parte el maléficio: que tiene cura, pero de gran dificultad, è igual costo. Compungidos los allegados le exhortan no repare en el precio, y le alientan con estas voces: TE CIAGON, TE CIAGON: que es decirle; BUEN ANIMO, BUEN ANIMO: retirase á una larga meditacion el Medico, fingiendo que piensa en el remedio, y levantandose, como del sueño mas profundo; dá voces: ya está hecho, ya está hecho: llegase al enfermo, ponderale lo mucho que vá á hacer, que no se escasee á su merced, y gastos, que se haga aquel dia algun combite. Y como este no sea medicamento defabrido á la familia, le obedecen luego como á Medico: juntanse, banquetean, cantan, baylan, con mas estruendo que harmonia, por lo rudo de sus istrumentos. Mientras todos se alegran ay lugar de confundir las quejas, y aullidos del enfermo: dá en él el Medico, atormentale de mil maneras; apretandole, y casi quebrantandole los miembros; rajandole, y exprimiendole sangre de varias partes, de que finge le saca el daño, de que aunque sane, y tambien de la curacion, ya se vee, no es mas que un embuste, y castigo por sus pecados. Por lo mismo no nos debe admirar no convalesciesen muy facilmente de su obstinada enfermedad nuestros Indios, si cayeron como he expendido, en las manos de tales Medicos. Daré por bien empleado el bochorno de averlo dicho, porque ya que enfermen otra vez, no caigan ( poniendose el remedio ) en sus manos; harto les queda con su obstinada enfermedad, y curacion, difícil aun á la mejor Medicina, que sufrir.

## CAPITULO XV.

Auxiliase la Ciudad combatida de su pestilente enemigo, con el seguro poderoso Escudo de la Medicina: dificulta su curacion, la rebeldia, è invertida obstinacion de la corriente Fiebre, que por lo regular, quando ha prendido cansó á la curacion sus esfuerzos.

205. **N**O ay que admirar, deciamos, huviesse hecho tanto estrago en los Indios su Fiebre, si no eran Medicos los que curaban. Lo que si nos debe admirar, y traer en continuo temor del castigo è ira Divina, es que aun auxiliandose de tantos sabios, Medicos nobilissimos, como frequentan la gran Mexico, se dificultase tanto su alivio. Compungia veer como embravecido el Cielo, y el Ayre desprendian sus nocivos influxos; los que hasta en lo espeso eran sacras envenenadas por la malignidad de la Fiebre, y tan mortales que parecia averlas hurtado á la Muerte de su siempre cargada Aljaba: y passaba la compuncion hasta el assombro al observar, que teniendo tan á mano los Medicos, y estos el Broquel de la Medicina de la suya, pulsando, y mas pulsando apenas podian levantar el Escudo, y la mano, para ocurrir á los combatidos. Y si alguna vez la levantaban era para dexarla caer mas pesada,

Remedio de los Indios Sangleyes, para esta enfermedad.

Casí el mismo de los Salvages de la Luisiana.

Curacion que fingen los barbaros.